

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 50
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.098

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5 "
Resto de España. Trimestre. 6 "
Extranjero. Trimestre. 10 "
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

El pantano del Guadalmejato

VII

IV. Llevar la contabilidad en debida forma y con la conveniente comprobación.
V. Presentar en las reuniones ordinarias del Sindicato un estado de Caja en que se consignen las existencias en la cuenta corriente del Banco y las sumas no liquidadas en poder suyo, así como los gastos e ingresos por conceptos distintos habidos en el mes anterior.
VI. Formar las cuentas documentadas que semestralmente deben ser presentadas a la Junta general.

El Tesorero-Contador será responsable de todos los fondos que ingresen en su poder y de los pagos que verifique sin las formalidades establecidas.
Art. 39. Son deberes del Secretario y, en su defecto, del Vicesecretario:
I. Extender y firmar las actas de las reuniones del Sindicato, las comunicaciones oficiales y certificaciones que se expidan por acuerdo del mismo.
II. Redactar las memorias que debe presentar semestralmente el Sindicato a la Junta general y formar los presupuestos de gastos e ingresos ordinarios y extraordinarios y los de las obras que anualmente han de ser presentadas a la misma Junta general.

III. Llevar el libro registro a que hace referencia el art. 35.
IV. Conservar el archivo bajo su estrecha responsabilidad.
V. Todos los demás servicios propios de su cargo.

Art. 40. Si por negligencia o abandono del Sindicato o de alguno de sus vocales en el cumplimiento de sus deberes o trasgrediendo los límites prudentes de sus facultades o por cualquier otro motivo, la Junta general presumiere, como resultado de su gestión, la existencia de perjuicios para los intereses generales de la Asociación y acordase, a tenor de lo establecido en el artículo 23, punto 6.º, depurar responsabilidades, se nombrará un tribunal compuesto de tres vocales elegidos por la Junta general y otro por los acusados y presididos por el Presidente de la Asociación, el cual será el encargado de incoar y fallar el oportuno expediente, en el plazo de seis meses, para comprobar la existencia de los perjuicios, su cuantía y los causantes; si el resultado fuera absolutorio, la sentencia será firme, pero si fuera condenatorio los perjudicados podrán recurrir en alzada a la Asociación en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que le fuera comunicada la sentencia.

Reunida la Junta general en sesión extraordinaria y secreta, con la calificación de grave el asunto a tratar, se dará lectura al expediente, y sin discusión alguna se procederá inmediatamente, en votación secreta, a decidir si hay lugar a la exigencia de responsabilidades; en caso afirmativo, la sentencia del tribunal será ejecutoria, quedando obligados los causantes a indemnizar los perjuicios causados a la Asociación.

Si se resistiesen a efectuar voluntariamente el pago, cesarán por este hecho en sus cargos (artículo 29, punto 4.º) y el nuevo Sindicato empleará contra ellos el vigente procedimiento ejecutivo y de apremios.

Del Jurado.—Art. 41. En observancia de lo preceptuado por el art. 242 de la vigente ley de Aguas, se establece el Jurado de riegos, al cual corresponde como se determina en su artículo 244:

I. Conocer de las cuestiones de hecho que se susciten sobre el riego entre los interesados en él.
II. Imponer a los infractores de las ordenanzas de riegos las correcciones en que, con arreglo a las mismas, hubieren incurrido.

Los asociados, voluntaria y deliberadamente, convienen en que el Jurado sea árbitro en todas las cuestiones que surjan entre ellos o entre los asociados y el Sindicato sobre asuntos de riegos y, por tanto, en que a su conocimiento y decisión sean sometidas todas sus diferencias en esta materia, teniendo por inapelable el fallo que sobre ellas pronuncie el Jurado.

Todas las demás diferencias que puedan surgir en el seno de la Asociación, ya entre los asociados, ya entre estos y el Sindicato, con excepción de cuanto se relacione con la recaudación y cobro de las cuotas, se someterán al juicio de amigables componedores, eligiéndose con preferencia para tales cargos a los vocales del Jurado.

Art. 42. El Jurado se compondrá de seis vocales y tres suplentes elegidos en Junta general de asociados en la misma forma y en la misma época en que se verifique la elección de los miembros del Sindicato, y funcionará bajo la dirección de un presidente que, precisamente, habrá de ser un vocal del Sindicato, designado por este, a tenor de lo prevenido en el art. 243 de la ley de Aguas.

El Jurado elegirá entre sus vocales el que haya de ejercer las funciones de Secretario.
Las condiciones para ser elegido vocal del Jurado, las de duración y renovación de su cargo, serán las mismas señaladas para los vocales del Sindicato.

Art. 43. Las citaciones para las reuniones del Jurado serán hechas a domicilio por papeletas firmadas por el Secretario y autorizadas por el Presidente.

de limpieza de las calles y caminos de la ronda.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pozoblanco en sus sesiones de los meses de Abril y Junio últimos.—Distribución de fondos del de Villanueva de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Anuncio de tener expuesto el mismo las cuentas municipales de 1907 y 1908.

Ministerio de la Guerra.—Real orden abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas vacantes en varios establecimientos de enseñanza, genéricamente ofrecidas a la Asociación benéfico-escolar de Huérfanos.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de profesor de la Escuela del Hogar.

Agencia ejecutiva de la zona de Priego.—Providencia adjudicando a la Hacienda varias fincas embargadas.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando a personal de la magistratura.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando a los parientes de doña Concepción Curado Serra; del de la Rambla encargando la base de una potra hurtada el 28 de Julio del sitio llamado Cañada de la Palma, del término de Santaella; del de Posadas la de una burra que desapareció el 26 de Julio del término de la Carlota, y del de Córdoba citando a Felipe Ruiz Barco.

goso, deberán solicitarlo en igual forma y época, acompañando a sus instancias la cédula personal, certificado de revaena, certificado de nacimiento del Registro civil, legalizado, y certificado oficial del Instituto general y técnico que acredite tener aprobados los ejercicios del grado de Bachiller o, en su defecto, testimonio legalizado del título correspondiente. Todo alumno está obligado, antes de examinarse del primer año de la carrera, a justificar estar en posesión del título de Bachiller. Estos individuos tan sólo abonarán, por el concepto de ingreso, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por formación de expediente, quedando para los efectos de matrícula de asignaturas en iguales circunstancias que los citados en primer lugar.

Córdoba 7 de Agosto de 1915.—El Secretario, Rafael Martínez.—V.º B.º: El Director, G. Bellido Luque.

Cese
Por pase a otro destino ha cesado en su cargo doña Sinfrosina Vallejo Lara, maestra propietaria de esta capital.

Posesiones
Se han posesionado de sus cargos los maestros siguientes: de maestro propietario de la octava escuela de esta capital, el maestro don Manuel Gómez Calle; don Miguel Ponferrada Casas, de una auxiliaría en Montilla, y don Eduardo Garrido Molleja, de otra auxiliaría en el pueblo anterior, habiendo cesado los maestros que desempeñaban las repetidas auxiliarías don Eduardo Albadán y don José Lucena.

Antecedentes profesionales
Han sido remitidos a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Miguel Cruz, don Cecilio Sánchez, don Lucas García y don Pedro Rodríguez y los de la maestra doña Josefa Carrasco Fernández, por haber pasado a esta provincia a prestar sus servicios.

Defunción
En Hinojosa del Duque ha fallecido doña Manuela Castro Delgado, maestra de la primera escuela de niñas de aquel pueblo.

Licenciamientos aprobados
Por la Junta de gobierno de esta Audiencia se han aprobado los licenciamientos que a continuación se expresan: de Francisco Torres Ríos, condenado en causa seguida por el Juzgado de Beja, para el día 20 de Septiembre próximo; de Antonio Solís Romero, por el Juzgado de Córdoba, el 20 de Septiembre; de Tiburcio Barbero Jurado, por el Juzgado de Hinojosa del Duque, el 21 del mismo mes, y de Antonio Tarrago Carrillo, por el Juzgado de Baena, el 27 de Octubre próximo.

En dichos días, los directores de los penales en que los expresados individuos se encuentran los pondrán inmediatamente en libertad.

Recurso desestimado
La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha desestimado, con las costas, el recurso de casación interpuesto a nombre de José de los Santos Pérez Ortega contra sentencia de la Sala segunda de esta Audiencia dictada en la causa que por delito de disparo se le siguió y en la que se le condenó a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Sentencia
Ayer se dictó sentencia por la Sala segunda de esta Audiencia en la causa instruida en el Juzgado de Montoro contra Antonio Higuera González y Francisco León López, por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, imponiéndose al primero la pena de dos meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa, y al segundo la de un mes y un día de igual arresto y la multa de 125 pesetas.

Licencia
Al juez de instrucción de Baena don Eduardo Sarría Herrera le han sido concedidos quince días de licencia.

Al interesado
En este Gobierno militar debe presentarse Antonio Pérez de Dios, para enterarse de un asunto de su interés.

Mando
Habiéndose ausentado el comandante general de Artillería de esta región don Enrique Losada, se ha encargado de su cometido el coronel don Pedro del Castillo, a quien por ordenanza le corresponde.

Marcha
Ha marchado a Onteniente el teniente coronel de Ingenieros don Angel de Torres.

En comisión
Ayer se presentó en el Gobierno militar el oficial segundo de Intendencia don Valero Aguado, que marcha a Baeza en comisión del servicio.

De Melilla
Procedente de Melilla se presentó al Gobernador militar el oficial primero de Intendencia don Federico Sánchez, que viene de Melilla en uso de permiso.

Ayudante
Ha sido nombrado ayudante del General Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz el capitán de Caballería don Ricardo Rivas.

Servicio de la plaza para hoy
Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto don Enrique de la Fuente.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

A Montilla
El Gobernador militar de Jerez, general Núñez de Prado, ha sido autorizado para marchar a Montilla en uso de licencia.

La primera guardia
En el cuartel del Marubial celebró ayer su primera guardia el oficial del regimiento de lan-

ceros de Sagunto don Gregorio Gallo y Mota que, juntamente con sus compañeros don Ricardo Cervantes y don Santiago Méndez, obsequió con esplendidez a los concurrentes.

El simpático acto fué honrado con la presencia del Gobernador militar de la plaza, general Chacón.

El oficial don Julio Cervantes leyó una humorística composición alusiva al acto, la que fué muy celebrada, por su ingenio.

Entre los invitados figuraban el coronel de Sagunto don León Sanz Peray, el teniente coronel señor Villavicencio, los comandantes señores Urueta y del Río, los capitanes señores Caballero, Kindelán, Latuente (don Enrique y don Vicente), Bermúdez de Castro, Gay, Fajardo y Herrera, el médico primero señor Jádenes, los oficiales señores Alvarez, Jaquetot, Coello, Morales, Molina, León, Corvantes (don Julio), Estévez, Alaminos, Picacho y Moyano, el capellán don David Touriño y el veterinario segundo señor Arroyo.

ALMODOVAR DEL RIO
UN AHOGADO

Ayer por la tarde, a la puesta del sol, pereció ahogado en el Guadalquivir un hombre forastero, a unos cincuenta metros aguas arriba de la barca de esta villa y a unos diez del paso a nivel de la vía férrea que hay a la salida de la población.

En ese sitio se baña a diario mucha gente, ofendiendo gravemente a la moral y a las buenas costumbres y a la decencia, pues son muy contados los que no se señalan por su estulticia refinada y por su desvergüenza, luciendo su cuerpo completamente desnudo a las personas de ambos sexos, así niños como mayores, que forzosamente han de pasar por el único camino a la margen derecha del río. Estos actos deshonestos, no obstante las protestas y lo obligado del tránsito, los efectúan a ciencia y paciencia de las autoridades.

Según informes que he recogido en el lugar del suceso, el interfecto se llamaba Vicente Bueno, de veinticinco años de edad, vecino de Ariza (Zaragoza), soltero, próximo a celebrar sus bodas, las cuales no había verificado porque, como empleado de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, había salido con otro a afinar las básculas de las estaciones, cuyo recorrido llevaban para arriba, y ayer a la hora citada, al ver bañarse a tanta gente, quiso él hacerlo, preguntando antes por el estado del río, contestándole que había poca corriente, pero mucha agua.

Su compañero se opuso, amenazándolo con irse, lo cual intentó, pero como aquel no desistiera de su propósito de bañarse, volvió a tiempo que el infeliz entraba en el agua, y al pisar la orilla, donde hay en la roca, a lo largo del río, un corte natural, a plomo, con tanta profundidad como peligro, zambulló varias veces hasta quedar sin vida en el fondo, mientras su compañero pedía auxilio, sin acudir nadie a prestarlo.

Al anochece, una pareja de la Guardia civil, al enterarse del hecho, se personó en el sitio de la ocurrencia, en donde ha estado toda la noche y aún continúa vigilando río abajo y río arriba por si salía el cadáver a la superficie. Aún no ha salido a la hora de escribir estas líneas, ni las autoridades civiles han dispuesto su busca y extracción, lo cual no sería difícil a juzgar por lo que cuenta la guardia barrera de dicho paso a nivel, que presenció el suceso, y dice que lo vio la última vez asomar a la superficie cuando desesperadamente luchaba con las aguas, y hundirse a unos tres metros de la orilla.

Juan Rodríguez.
6 Agosto 1915.

El banquete de la Academia

Anoche, bajo el poético empujón del restaurant de la Estación, se verificó el banquete organizado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en honor de su director don Luis Valenzuela para celebrar el éxito de sus gestiones encaminadas a conseguir que a dicha Corporación se concediera el título de real.

Ocupó la presidencia el señor Valenzuela, acompañado del censor y el secretario de la Academia don José Amo y don Rafael Vázquez Arca.

Al acto asistieron los académicos don Benigno Iñiguez, don Francisco Marchesi, don Antonio Moreno Ruiz, don Ezequiel Ruiz, don Joaquín Altolaguirre, don Bartolomé de Castro Escribano, don Ricardo de Montis, don Manuel Galindo, don Rafael Jiménez Amigo, don Enrique del Castillo, don Francisco de Paula Velasco Estepa, don Manuel González López, don Francisco Martínez Beltrán, don Enrique Medina de la Bermeja, don Antonio Gutiérrez Sisternes, don Juan González Pizarro, don José García Martínez, don José D. Ruiz de Quijano, don Luis Fuentes Pérez, don Antonio Arévalo García, don José M. Rey Díaz, don Diego Jordano Icardo, don Daniel Aguilera, don Vicente Orti Belmonte, don Antonio Sarazá Murcia y don Alfonso Adamuz Montilla.

La comida fué admirablemente servida por los señores García, dueños del restaurant de la Estación.

A los postres el señor Rey Díaz leyó las adhesiones siguientes:
Señor don Luis Valenzuela.

Mi querido amigo: solicito el título de Real para nuestra Academia, cuando por desgracia todo conspira a desprestigiar a la Realza, prueba que hay en usted un espíritu vigoroso que lo dignifica, y aunque yo ya casi no vivo, no quiero aparecer muerto, hoy que se trata de que manifieste a usted su gratitud la docta corporación que preside.

Muy joven me casé yo con la Academia, y entonces como a esposa me la traje a mi casa. Aquí en mis reuniones literarias, nacieron Grilo, Alarcón, Valladores, Meléndez, los Ruano y Lucieron sus galas los García Lovera, Fuente de Quinto, Ramírez de Arellano y cuantos poetas e literatos honraron las columnas de mi Revista Cordobesa.

Después...
Años tras años sin parar volaron, de mis dichas desajáronme un recuerdo y la luz de mis ojos se llevaron.

Ya apenas veo ni oigo, pero siento y quiero, y con toda mi alma me asocio a la función de esta tarde. Téngame usted por presente y reciba un abrazo que le ruego transmita a todos los actuales académicos de parte de su vetusto compañero, El C. de Torres Cabrera.

Señor don Luis Valenzuela.
Mi muy distinguido amigo: Si en alguna ocasión he sentido grandes deseos de asistir al homenaje que se tributa a una persona por su labor al frente de una Corporación, créame usted que tiene para mí carácter muy preferente ésta, en la que los que tenemos la honra de pertenecer a la Real Academia de Ciencias nos convocamos por feliz iniciativa para testimoniar en un acto que, si modesto en la forma, grande en su pensamiento, las simpatías, consideración y afecto que a todos nos merece el trabajo culto y meritorio que viene realizando desde que tuvieron la fortuna de elegirlo como su digno Presidente.

Aunque las circunstancias tristísimas por que a través me impidan concurrir, ruego a usted me tenga como uno de sus más entusiastas adheridos.
Su muy afectuoso buen amigo q. s. m. b.,
Antonio Pineda.

Al lado de los que rinden a ese bravo luchador de la ciencia, el foro y la vida, un homenaje de simpatía y gratitud, va el alma de quien tiene a gala ser discípulo del director de la Academia.
—F. Castejón.

Señor don Luis Valenzuela, director Academia Ciencias.
Nos adherimos justo homenaje por sus brillantes trabajos en pro de nuestra gloriosa Academia.—Enrique y Julio Romero.

Señor don Luis Valenzuela.
Me complace adherirme banquete en su honor haciendo justicia labor patria y engrandecimiento Academia.—Inauria.

Señor don Luis Valenzuela.
Cordialmente asocio al justo homenaje de admiración y de cariño tributado al director de nuestra Real Academia.—Blanco Belmonte.

También hizo constar el señor Rey que se habían adherido al acto don Rafael García Gómez, don Alberto Castañeira y don Eugenio García Niebla.

Seguidamente el señor Velasco Estepa, como iniciador del banquete, usó de la palabra para ofrecerse al señor Valenzuela.

Se congratuló del éxito obtenido por las gestiones del preclaro Director de la Academia, elogiando su meritoria labor al frente de ésta.

En elocuentes períodos cantó un himno a las Ciencias, a las Letras y a las Artes, y principalmente a la Poesía y la Música, e hizo votos porque la Academia, en el porvenir, a la realza recibida una la realza de sus obras y deje una estela luminosa e imborrable.

A continuación leyeron o recitaron inspiradas e ingeniosas poesías don Vicente Orti, don Benigno Iñiguez y don Antonio Arévalo.

Nuestro compañero don Ricardo de Montis también leyó una composición poética.

Por último el señor Valenzuela, en períodos tan galanos y correctos como elocuentes, dió las gracias por el homenaje, en nombre de la Academia y en el suyo propio.

Habló de la futura labor de la docta Corporación, excitando a todos los académicos para que lleven a ella trabajos científicos o literarios, a fin de dar mayor interés a las sesiones y ampliar la labor de cultura que la expresada institución realiza.

Brindó por el Jefe del Estado que ha concedido el título de Real a la Academia; por el Ministro de Instrucción pública, autor del decreto disponiendo tal merced; por el insigne cordobés que ocupa el Ministerio de la Gobernación y que ha realizado importantes gestiones a fin de lograr la indicada concesión; por el elemento sacerdotal, por los representantes de la Ciencia y por los poetas de la Academia; por el ilustre prócer Conde de Torres-Cabrera, decano del cuerpo académico y por la respetable Corporación para la cual todos los honores le parecen pocos.

Tanto los discursos como las poesías fueron entusiastamente aplaudidos.

Al terminar el señor Valenzuela su discurso, don José Amo le abrazó efusivamente, diciendo que abrazaba en él a la Academia.

Antes de terminar el acto, el señor Adamuz Montilla propuso, y la idea fué acogida con gran entusiasmo por todos los comensales, que se solicitara la concesión de la Cruz de Alfonso XII a don Luis Valenzuela.

La agradabilísima reunión terminó a las diez y media de la noche.

En el número próximo publicaremos las poesías leídas en el banquete, lo cual no hacemos hoy por falta de espacio.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	31.587	27
Don José Alcántara Palacios		25
Doña Josefa Valdés, viuda de don Vicente de Hombre		20
6.º Tercio de la Guardia civil, en la Coruña		43 90
Regimiento de Infantería de Granada, en Sevilla		100
Total	34.776	17

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

Traslado
El aspirante de esta Intendencia de Hacienda don Jacinto Salvador Almeida ha sido destinado a la de Sevilla.

Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:
Don Andrés Cánovas 9.371'87 pesetas; don Julio Tortosa 1.393'90; don Benito Grande 407'17; don Salvador Vigo 9.617'60; don Mariano Lufina 6.532'01, y don Juan Santaró 3.379'09.

Nombramiento
Don José Rodríguez Loin y Menéndez ha sido nombrado oficial segundo de esta Administración de Contribuciones.



El popular matador de novillos Antonio Alvarez (Alvarito de Córdoba) que actuará en la corrida que el próximo día 15 se celebrará en esta plaza de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

De Instrucción pública

Exámenes
Por la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Desde el 15 al 31 del mes actual podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza no oficial solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a los exámenes respectivos.

Estas solicitudes serán de puño y letra de los interesados y en ellas se expresarán claramente las asignaturas o grupos a que aspiren, acompañando a las mismas la cédula personal corriente.

Los que procedan de otros centros procurarán que con la antelación debida sea remitido a esta Secretaría el oportuno certificado oficial y presentarán en el acto de la inscripción certificado facultativo de estar revacuado, y acreditarán su personalidad mediante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, provistos de sus correspondientes cédulas personales.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán por cada asignatura, en papel de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula, cinco pesetas por derechos académicos y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción, más dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por formación de expediente, sea cual fuere el número de asignaturas solicitadas.

Los individuos de nueva entrada, o sea de in-

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Agosto:
Audiencia territorial de Sevilla.—Traslado de una Real orden referente a las demandas que se formulan contra la autoridad militar sobre propiedad y posesión de terrenos pertenecientes al Estado y usufructuados por el ramo de Guerra.
Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar el servicio

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 71'85.—5 por 100 amortizable, 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 00'00.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 417'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 261'00.—Banco Hipotecario, 00'00.—Banco Hispano-Americano, 100'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 92'00.—Londres a la vista, 24'93.

LECHE CONDENSADA SUIZA

MARCA



"LA LECHERA"

Es la mejor leche conservada procedente de los Alpes Suizos

Por ser esterilizada racionalmente es de conservación ilimitada y de gran digestibilidad, resultando el mejor alimento para niños y adultos. Su precio módico hace que sea más ventajosa que todas cuantas leches esterilizadas existen.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos EXIGIENDO LA LEGÍTIMA LECHE CONDENSADA SUIZA MARCA LA LECHERA VENTA POR MAYOR EN CÓRDOBA TEJADA Y GARCIA

INCIDENTE PERIODÍSTICO

Con el título de *La Asociación de la Prensa y La Lucha*, este semanario, órgano del partido republicano en la provincia, ha publicado el acta y comentarios siguientes:

En la ciudad de Córdoba, a 5 de Agosto de 1915, reunidos en el despacho de la Alcaldía, por invitación del señor Enrique, los señores don Daniel Aguilera, don Eugenio García Nielfa y don Eduardo Baro, director del primero y redactores jefes los segundos, respectivamente, de los periódicos locales *El Defensor de Córdoba*, *Diario de Córdoba* y *Diario Liberal*, en representación todos de la Asociación de la Prensa, y don Eloy Vaquero en nombre de *La Lucha*, cambiáronse impresiones respecto al sueldo publicado en este último periódico el mes de Abril próximo pasado intitulado *El señor Moraga y los periodistas*, y habiendo manifestado el señor Vaquero que en dicho sueldo no había propósitos alguno de molestia ni ofensa para los periodistas pertenecientes a la referida Asociación, a los cuales reconoce haber procedido en todo momento con la más exquisita corrección y caballerosidad, los señores Nielfa, Baro y Aguilera, considerando asimismo caballerosos y dignos de estimación las manifestaciones del señor Vaquero, prometieron ponerlas en conocimiento de la Asociación repetida para que quede sin efecto el acuerdo adoptado por la misma al aparecer el mencionado sueldo. — Daniel Aguilera, E. G. Nielfa, Eduardo Baro, Eloy Vaquero, M. Enriquez.

Mucho nos complace publicar el anterior documento. En varias ocasiones hemos manifestado que no nos animan respecto a la prensa y los periodistas otros sentimientos que los de simpatía y admiración. Reiteramos hoy la expresión más efusiva de este sentir sincero, y hacemos constar nuestro deseo vivísimo de que no vuelvan a turbarse jamás las cordiales y afectuosas relaciones en que, aun por encima de las más ardientes luchas políticas, debemos vivir todos los que, dentro de una mayor o menor modestia, consagramos al periodismo atenciones y desvelos en esta noble y querida ciudad.

Con mucho gusto publicamos el acta y el comentario, congratulándonos de los términos en que están redactados, y consignamos que el digno alcalde señor Enrique Barrios ha realizado una admirable gestión conciliadora, por la que le expresamos nuestro agradecimiento.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencias de caza a los vecinos de Córdoba don Manuel García Gama y don Mariano Guzmán Alarcón, al de Castro del Río don Francisco Llave Merino y al de Cabra don Manuel Ordoñez.

Renuncia

El vecino de Belalcázar don Francisco Morillo Márquez, fundándose en imposibilidad física, ha renunciado el cargo de vocal de la junta de plagas del campo.

Sección de cuentas

El Gobernador civil ha aprobado un repartimiento extraordinario de arbitrios que importa 12.658'75 pesetas para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del Ayuntamiento de Almedinilla, correspondiente al año actual.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha presentado para su inscripción en el registro de Asociaciones el reglamento por el que se ha de regir el Circulo liberal-romanista de la Carlota.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez, ayer, por la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Fuentes Breña, López Cubero, Vargas Luna y Muñoz Cobo.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta del Alcalde de Córdoba justificativa de los tratamientos antirrábicos prestados por el Laboratorio municipal a enfermos del Hospital de Agudos durante el primer trimestre de este año.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que se efectúe la instalación de una lámpara eléctrica en el departamento de los rayos X.

Conceder a Manuel Serrano un socorro para que su sobrina Josefa Varo Serrano pueda hacer uso de los baños de mar.

Aprobar una cuenta de bagajes suministrados por el alcalde de Fernán Núñez en el segundo trimestre de este año.

Aprobar también una instancia de Florentina Carmona para el ingreso de sus hijos Rafael y José Cabello Carmona en el Hospicio.

Solicitar excepción de subasta para la terminación de las obras del nuevo palacio provincial.

Aprobar los recursos de don Manuel Jiménez

Blé, don Joaquín Costa, don Sebastián Petidier Costa, don Sebastián Crespo, don Sebastián Petidier García, don Juan Mayer, don Sebastián Costa, don Francisco Moyano y don Juan Tomás Segrán, contra las cuotas que en el reparto de arbitrios les impuso la Junta de San Sebastián de los Ballesteros, rebajándoles las cantidades que les fueron asignadas.

Aprobar también una factura por adquisición de persianas en la casa habitación del Gobernador civil.

Adquirir ejemplares del segundo volumen de la obra *Notas Cordobesas*, de don Ricardo de Montis y Romero.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en las fondas de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel de España y Francia.—Don José María Sostres, don Enrique Gutiérrez y familia, miss Fran Hoan, don Pedro Luis Cámara y familia, don Carlos García Arévalo, don Emilio García, don Faustino Moreno, don Isidoro Roldán y don Miguel Otero.

Hotel de Simón.—Don Amadeo García, don Francisco Algaba, don Pedro Cuenco, don Juan López, don Juan Fernández, don Ramón Castillo, don Manuel Soto, don Felipe Gutiérrez, don Diego Muñoz, don Enrique de la Torre y don Doroteo Pérez.

Hotel de Oriente.—Don Bartolomé Hurtado, don Juan Reina, don Agustín López y familia, don Rafael Pérez, don Antonio Noguera y don Miguel Sacas.

DE SOCIEDAD

En Melilla se ha verificado el enlace de la bella señorita Matilde Gómez Sousa, hija del Alto Comisario en Marruecos, general Gómez Jordana, con el auditor de tercera del cuerpo Jurídico, don Miguel Gamboa.

Ha regresado de Melilla la bella señorita Angelita Calzadilla León, acompañada de sus tíos los señores de Sánchez Carreras, para asistir a la boda de su hermana Aurora.

Hay bastante animación entre el elemento joven para asistir a la verbena que el próximo día 12 se ha de celebrar en el Circulo de la Amistad. Parece ser que las muchachas irán ataviadas con el clásico mantón de Manila.

La verbena promete resultar muy brillante.

Ha marchado a Málaga, donde pasará una temporada, nuestro antiguo amigo don Manuel Armenta Jiménez, acompañado de su esposa.

Marchó a Cádiz el oficial de sala de esta Audiencia don José Gutiérrez de los Ríos Emile.

Ha marchado a Madrid el secretario de esta Diputación provincial don Filiberto López y López.

Anoche estuvo muy animada la velada celebrada en la tienda que el Circulo de la Amistad posee en los jardines del Duque de Rivas.

En primer lugar se exhibieron bonitas películas, que agradaron a la concurrencia y después se celebró un animado baile, prolongándose la velada hasta las altas horas de la madrugada.

Nuestro querido amigo el acaudalado Labrador don José López Serrano, encuétrase muy mejorado del grave accidente que sufrió hace unos días en el paseo de la Victoria.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, ha recibido muchas visitas y felicitaciones nuestro querido amigo e lealcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez.

DE LA PROVINCIA

Infractor

Por usar armas, sin licencia para ello, ha sido denunciado el vecino de Lubrín (Almería) Juan Arriaga Morilla.

Caballería extraviada

En Villaviciosa se ha extraviado una yegua al vecino de aquella villa Luis Cumas Serrano.

La benemérita practica gestiones para rescatar el mencionado semoviente.

Sin licencia

La Guardia civil de Santa Eufemia ha intervenido una escopeta al vecino de aquel pueblo Antonio Bejarano Sánchez.

Por la misma razón ha sido denunciado el vecino de Doña Mencía José Porras Molina, interviniéndosele la pistola que llevaba.

Cazadores furtivos

Por infringir la vigente ley de caza han sido denunciados por la benemérita de Aguilar los

cazadores furtivos José Recio Rubio y Antonio Hurtado Expósito.

Hurto

En Pozoblanco ha detenido la Guardia civil al vecino de aquella villa Antonio Sánchez Rodríguez (Molinero), que se dedicaba a hurtar grano de aquellos alrededores.

En el momento de ser detenido le fueron ocupadas cuatro fanegas de cebada, avena y centeno, cuya procedencia no pudo justificarse.

Ingresó en la cárcel del partido a la disposición del Juez de Instrucción.

Denuncia

La Guardia civil de Puente Genil ha denunciado al vecino de Herrera (Sevilla) Pablo Solís Alvarez, por haber infringido los reglamentos de conducción de carruajes y de policía y conservación de carreteras.

EL 15 DE AGOSTO

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Se están recibiendo numerosos pedidos de localidades para la corrida de la Asociación de la Prensa que se celebrará el próximo día 15.

El cartel de la corrida, esencialmente como-bés tanto en lo que afecta a los lidiadores como a la ganadería, ha sido del agrado del público.

Continúan recibiendo encargos de billetes en las redacciones del *DIARIO DE CÓRDOBA*, *El Defensor de Córdoba* y el *Diario Liberal* y en la casa número 5 de la calle de García Lovera.

El alcalde presidente del Ayuntamiento señor Enrique Barrios y don Manuel Aparicio, director general de la Mutual Latina, han enviado el importe total de dos palcos.

También han adquirido localidades los señores don Salvador Muñoz Pérez, don Enrique y don Juan Alvear, don Juan Austria, don José Luque Morata, don José Sanz Nogueira, don Juan de Mata Burgos, don Manuel Aparicio y Aparicio, don Joaquín Villalonga, don Rafael Jiménez Amigo, don Rafael Cruz Conde, don Francisco Muela, señora Viuda de Naval Manso, don José Lucena, don Pedro Gálvez, don Rafael Barrios Enriquez y el Circulo Liberal.

En días sucesivos iremos publicando los nombres de los señores que adquieren localidades.

La Asociación de la Prensa agradece a todos su atención.

Gacetillas

Inauguración

Ayer, a las once de la mañana, se inauguró el nuevo restaurant que el conocido industrial don Miguel Gómez ha establecido en la calle del Marqués de Boil, número 5.

El nuevo local tiene numerosas y amplias habitaciones y un hermoso patio, todo ello con mucha luz. Hay timbres eléctricos y el mobiliario es moderno, ajustándose en un todo a las condiciones higiénicas que requiere esta clase de establecimientos. Asimismo ha introducido muchas y útiles mejoras en el negocio que con tanto acierto dirige el señor Gómez, a quien deseamos mucha suerte y prosperidad en su nueva casa.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Luis Villatoro Roldán, de 75 años de edad, domiciliado en la calle de Juan Rufo, número 82, de heridas contusas en la cara.

Carmen Ariza Valera, de 19 años, habitante en la calle de Osario, número 26, de una herida incisa en la mano derecha.

Antonio García Rodríguez, de 19 años, que vive en la calle de San Fernando, número 50, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Un ángel

Acompañamos en su profundo sentimiento a nuestro estimado amigo don Antonio Gómez Godino y su esposa doña Paula Holgado Borrego, con motivo de la pérdida de su hijo Antonio, que ayer dejó de existir a los catorce meses de edad.

Captura

La Guardia civil detuvo ayer en esta capital a Anselmo Alvarez Expósito, autor de varios robos de caballerías.

Se le ocupó una de dudosos procedencia.

El Centro Filarmónico

El Presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», ha recibido los siguientes telegramas del Alcalde y Depositario del Ayuntamiento de Valencia:

«El Alcalde de Valencia a don José Carrillo Pérez, Córdoba. Gracias por su saludo, felicite por feliz arribada, en nombre compañeros le testimonio nuevamente simpatías y cariño ha despertado entre nosotros. — Francisco Maestre».

«José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, 7. — Agradezco saludo, gracias, reiterándole reconocido a sus bondades, mi respetuoso afecto. Antonio Viñes.»

— Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de «La Olivarrera», Cister, 4.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a Francisco Jurado Carrillo, natural de Lucena y sin domicilio en esta capital, el cual se encontraba enfermo en la vía pública.

Un robo

Ayer, a las diez y media de la mañana, se cometió un robo en la casa número 2 de la calle de Braulio Laportilla.

Los ladrones aprovecharon la circunstancia de hallarse la portera Josefa Garrido en el piso alto y penetraron en las habitaciones de aquella, para lo cual tuvieron que romper una puerta de cristales, llevándose un pañuelo de Manila, varias prendas de vestir no terminadas, otras usadas y unos cubiertos.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

A Málaga

Durante la madrugada última ha sido extraordinario el número de personas que han marchado a Málaga, aprovechando la rebaja de precios en los trenes, para asistir a la corrida de toros que se celebrará hoy en aquella capital.

Carrero

Por transitar con su vehículo por el paseo de coches de la Victoria, ha sido denunciado el carrero Bernabé Corrales Lozano, quien al ser amonestado por los agentes de la autoridad, respondió con frases groseras.

Malos olores

También han sido denunciados varios carros de la limpieza pública por vaciar las inmundicias en una haza próxima al barrio de las Margaritas, habiéndose quedado aquel vecindario de los malos olores que produce el nuevo vaciado.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CORDOBA * HUELVA
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés
- Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin",

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Movimiento demográfico

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: Juan Obejo García, de 35 años de edad, de hiperdrosidria, y Antonio Gómez Holgado, de 14 meses, de gastroenteritis.

Nacimientos.—Francisco Molero Morales.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Francisco Torreras Montes, de 1 año de edad, de bronco-neumonía.

Nacimientos: María de los Angeles Serrano Dorado, Manuel Herrera García y Rafaela Sánchez Yepes.

Matrimonios.—Cristóbal Baena Martínez con Trinidad Serrano Fernández.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal sigue depositado un objeto de valor que fué hallado en la vía pública por don Juan Harriero.

Gran Cine

Esta tarde, a las siete, se celebrará en este pabellón una notable función dedicada a los niños y en la que hará su presentación una notable compañía compuesta de animales.

Baños del Guadalquivir

En la noche del lunes próximo verificarán su presentación en el balneario establecido en la Ribera las celebradas duetistas y bailarinas a transformación hermanas Ferrer, a quienes tantos deseos había demostrado el público por aplaudirlas.

Las mencionadas artistas se presentarán con un vestuario espléndido y un repertorio escogido, que desde luego ha de sorprender a los espectadores.

Padres que tenéis hijos y los veís crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Capacités y Compañía

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Colegio de Jesús Nazareno.—Véase cuarta plana.



Antonio Gómez Holgado

Ha subido al Cielo a las cuatro y media del día 7 de Agosto de 1915, a los 14 meses de edad

Sus desconsolados padres don Antonio Gómez Godino y doña Paula Holgado Borrego; hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes, invitan a sus amigos al Oficio de Angeles que se celebrará hoy, a las siete y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El acompañamiento se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FERMIN MUÑOZ GONZALEZ

Falleció el día 9 de Agosto de 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de Capuchinos (Santo Ángel Custodio) y en la parroquial de Cuevas de Vera (Almería) por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus desconsolada viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



UNDECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Antonio Pulido y Ferrán

Que falleció en esta capital el día de 8 Agosto de 1904

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de

Su viuda que fué doña Tomasa Arenas ruega a los amigos del finado lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Sánchez Guerra
El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo, quien retrasará algunos días su regreso a Madrid.
Anunció que el Ministro de Gracia y Justicia saldrá mañana para La Granja y el de la Guerra también se ausentará dentro de breves días.
Manifestó que había celebrado una larga conferencia con el Gobernador de Barcelona, quien esta noche regresará a la capital de su provincia si no se ha agravado la enfermedad que padece su hijo.
Por último dió cuenta de que el Gobernador de Badajoz comunicaba que, en cumplimiento de órdenes del Director general de Seguridad, había sido detenido cerca de Elvas el súbdito belga Masel Vigara.

Díaz Cobeña
Se ha agravado la enfermedad que padece el ilustre jurista Díaz Cobeña.
Téñese un funesto desenlace.

Manifestaciones de Esteban Collantes
El Ministro de Instrucción pública ha manifestado que actualmente se ocupa en la distribución de un millón de pesetas que figurarán en el próximo presupuesto para a creación de escuelas.
También ha dicho que ha firmado una Real orden creando treinta y cinco mutualidades escolares y en breve fundará veinte o veinticinco escuelas de aprendizaje, con becas para los alumnos pobres.

Finalmente ha consignado que, hasta que reforme el plan de enseñanza de las Universidades, los alumnos de estas seguirán sus estudios con arreglo al que hubiese cuando los empezaron y los que los comiencen ahora se ajustarán al plan de Bergamín.

Lerroux
Hoy ha marchado Lerroux a París, donde permanecerá algunos días.

Balace del Banco
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el resultado que sigue:
Aumenta el oro 5.805.787 pesetas.
Aumentan los billetes 23.025.700.
Y disminuye la plata 7.065.317.

Un toro desmandado
Al ser conducidos a la plaza de Madrid los toros de Aleas que se lidián esta noche, se desmandó uno e hirió a los caballos de dos mayores.

No fué posible incorporarlo a los demás.
Supóñese que corrió en dirección a la dehesa del Colmenar Viejo.

De Marruecos
Según los despachos oficiales de Marruecos, los generales Jordana y Villalba han salido para Larache.

Provincias LA CORTE EN SANTANDER

Firma regia
El Jefe del Gobierno estuvo en el palacio de la Magdalena despachando con el Rey y le puso a la firma los siguientes decretos de Guerra:
Disponiendo que el general de división don Adolfo Villa pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria y cese en el cargo de Gobernador militar de Menorca.
Nombrando para sustituirle al general de división don Germán Brandeis.
Idem Comandante general de la séptima región al general de brigada Sánchez Guillén.
Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca al general de brigada Cascajares.
Idem de la sexta división a don Domingo Reico.

Idem de la décimatercera a Mora Mier.
Y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sánchez Núñez.

Banquete a Dato
Celebróse el anunciado banquete en honor de Dato.
Asistieron ciento cincuenta comensales, entre los que figuraban el Ministro de Marina, varios senadores y diputados y las autoridades de Santander.

González Hontoria ofreció el obsequio y brindó por los Reyes, por el Jefe del Gobierno y por la próxima paz.

Al levantarse a hablar el Presidente del Consejo fué saludado con entusiastas aplausos y victorias a la neutralidad.
Dato empezó diciendo que las circunstancias extraordinarias por que atravesamos son difícilísimas para España.

Estamos—añadió—ante una guerra en que luchan veinticinco millones de combatientes y España, no teniendo compromisos con las naciones beligerantes, acordó adoptar la neutralidad, de la cual jamás saldremos y todos la respetarán.

Sin embargo el Gobierno atenderá a los preparativos militares, pues lo contrario sería una deserción del deber patriótico.
La misión del Gobierno es misión de paz, pues esta constituye la aspiración del pueblo.

No recogemos agravios de quienes por conocerlos mejor debieran respetarnos más.
Gran ovación.

Cuando la Patria exige la neutralidad—siguió manifestando el orador—hemos de defenderla a todo trance, pues no hay leyes cuando la Patria necesita su salvación.

Aplausos.
Concluyó brindando por el Rey, por la Montaña y por la paz europea.
Sus últimas palabras fueron ahogadas por una nueva y calurosa ovación.

De campo
Concluido el banquete en honor de Dato este acompañó al Rey a una finca del Duque de Santo Mauro, donde pasan la tarde.

Otras noticias

Una agresión
Oficialmente comunican de Valencia que el Jefe de la benemérita de Adamuz fué agredido por un guardia municipal apoduzado Montecinos, que le asestó un terrible golpe con una garrota.
El citado jefe contestó a la agresión y ambos resultaron contusos.

La Infanta Isabel
Telegrafian de San Sebastián que la Infanta doña Isabel marchó a Burgos.

La despidieron la Reina doña María Cristina, el Ministro de Estado, las autoridades y numeroso público.

Desde Burgos marchará a La Granja. Viaja en automóvil.

Terremoto
Participan de Toledo que se ha registrado un temblor de tierra muy lejano y de fases inciertas.

Manifestaciones del Marqués de Lema
Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado ha dicho que es completamente fantástica la noticia de la aparición y aprovisionamiento de submarinos en nuestras costas de Asturias.

También ha calificado de patraña la que publica la prensa donostiarra sobre supuestas coacciones de Alemania para que salgamos de la neutralidad.

Ha hecho constar que los demócratas portugueses se mostraron divididos en la elección presidencial.

Por último ha consignado que en la República Argentina se han constituido juntas centrales y locales para conmemorar el centenario de Cervantes.

Las centrales están constituidas por significadas personalidades, entre las que figura el Ministro plenipotenciario de España.

Se proyecta abrir una suscripción nacional para costear los actos del centenario.

Visitas
También participan de San Sebastián que el Ministro de Estado recibió esta tarde las visitas del Ministro plenipotenciario de Portugal y los Embajadores de Alemania y Austria.

Augusta viajera
Procedente de San Sebastián llegó a Burgos la Infanta doña Isabel.

Recibieronla todas las autoridades y numeroso público, que la vitoreó con entusiasmo.

Barcos para el Perú
Ha llegado al Ferrol el contralmirante peruano don Pedro Garcerán.

Esta tarde visitó los astilleros y calificó el acorazado Alfonso XIII de última palabra de la arquitectura naval.

El objeto del viaje de dicho marino es gestionar, en nombre de su Gobierno, la construcción en el Ferrol de un buque escuela.
Si este satisface a la marina peruana se construirán dos guarda-costas.

Tal noticia ha producido un júbilo indescriptible a los obreros de los astilleros.

El Representante de la Argentina
A las siete de la tarde llegó al puerto de Ortuqeira el Ministro plenipotenciario de la república Argentina en España, Avellaneda.

Pasó a Luarca donde le recibieron las autoridades y numerosísimo público que le vitoreó y aplaudió con entusiasmo.
Una banda de música tocó el Himno argentino y la Marcha Real española.

En el casino fué obsequiado con un refresco. Acudió a saludarle un grupo de niñas que ostentaban banderitas argentinas y españolas.
Se preparan en honor del citado diplomático varios festejos y excursiones.

Noticia inexacta
Dicen del Ferrol que es inexacto el rumor propalado relativo a que vaya a ser ejecutado secretamente, a bordo de un barco de guerra, el fogonero de la Armada José Loza, condenado a muerte por el delito de lesiones a un superior.
La causa aun no ha sido vista en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Extranjero LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte austriaco
El último parte del ejército austriaco facilitado en Viena dice lo siguiente:
Al Noroeste de Ivangorod los alemanes siguen avanzando.

Entre el Vístula y el Bug continúa la persecución de los rusos.
Autéayer y ayer fracasaron los ataques de los italianos desde Sagrado y otro contra la altura de Podgora en el sector de Piawa.

En la región de Carintia resultó infructuoso un intento de avance de los italianos.
La artillería austriaca disparó sobre un globo cautivo que servía de puesto de observación a la artillería italiana, obligándole a descender.

Las fuerzas austriacas ocuparon en la región de Paralba varias posiciones favorables.
Un submarino austriaco hundió ayer por la mañana a otro italiano a la altura de Pedagosa.

Comunicación alemana
El gran cuartel general del ejército alemán ha publicado el parte que sigue:
En el teatro occidental de la guerra la artillería alemana incendió un aeroplano enemigo, y obligó a descender a dos, uno de ellos completamente destruido, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

En el teatro oriental sigue el avance de las tropas germanas en Carlandia y entre la desembocadura del Bug y el Nasielak.
Los alemanes sitian a Nowo Georgiowak.
Los aviadores bombardearon las estaciones férreas de Blakystok.

Los rusos bombardean desde Praga a Varsovia.
Las fuerzas austriacas siguen atacando a Nowo Alexandria.

Los alemanes han desalojado a los rusos de sus posiciones de Suvin.
Parte francés
El parte oficial comunicado en París a las tres de la tarde está concebido en los términos siguientes:

Durante la noche última reinó tranquilidad en la parte occidental del frente; sólo hubo pequeños combates con granadas alrededor de Souchez.

En las regiones de Tracy le Val y Berry au Bac sigue una violentísima lucha.
En Argonna se combate por medio de petardos y bombas y hemos rechazado numerosos ataques del enemigo.

En la Lorena interrumpimos un reconocimiento de los alemanes, a los que dispersó nuestro fuego cerca de Leintrel.
En los Vosgos nada ocurre digno de mención.

Comunicado italiano
Un comunicado oficial facilitado hoy en Roma contiene las siguientes noticias del ejército italiano:
En Carso seguimos progresando y hemos hecho al enemigo ciento sesenta prisioneros.
Nuestros dirigibles bombardearon el campamento enemigo de Dovero y el ferrocarril de Openia, causando grandes destrozos.

Italianos y árabes
El periódico «El Siglo», de Ginebra, dice que los árabes enemigos han llegado ante Trípoli.
Con este motivo los italianos han abandonado precipitadamente la ciudad y el territorio africano, presa de un pánico indescriptible.

Muerte de un general
Telegrafian de Roma que el general Cantore ha muerto en la batalla de Karst.

Las bajas de los ingleses
Los periódicos londinenses publican la estadística oficial de las bajas que han tenido los ingleses en la guerra:
Son las siguientes:
Muertos 4.000 oficiales y 57.484 soldados.
Heridos 3.330 oficiales y 188.190 soldados.
Desaparecidos 1.383 oficiales y 62.502 soldados.

Peticion de explicaciones
Dicen de Roma que, en vista de la persistente política delatoria que caracteriza a Turquía, el Gobierno italiano ha dirigido a la Sublime Puerta una petición de argües y categóricas explicaciones y reparaciones.

Testimonios de gratitud
El Ministro de Negocios extranjeros de Francia ha dado las gracias al Presidente de la República de Suiza por el canje de prisioneros.
Asimismo ha demostrado su gratitud al Embajador de España en Berlín por el esmero con que ha atendido a los prisioneros franceses durante su permanencia en Alemania.

La ocupación de Varsovia
El periódico «The Times», de Londres, dice lo siguiente:
Sería estúpido negar la importancia de la ocupación de Varsovia.
Desde el principio de la campaña se consideró a la expresada ciudad como punto de concentración de los rusos para emprender la ofensiva contra el corazón de Prusia.

Desde el punto de vista político puede ofrecer ventajas aun no reveladas.
Lo cierto es que fortalecerá el ánimo de Alemania e influirá en la opinión de las naciones neutrales.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Registro del 7 de Agosto de 1915.—Semana del 8 al 14 de Agosto de 1915.

Reses mayores.—Don Pedro R. Cañadas 4 a 1'98 pesetas.—Don Manuel Molina 1 a 1'98.—Don Antonio Miranda 2 a 1'98.—Don Juan Serrano 4 a 1'99.—Don León García 4 a 1'99.—Don Martín Crespo Crespo 4 a 1'99.—Don Narciso Guerra 4 a 2'00.—Don Esteban Díaz 8 a 2'01.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'01.
Terneras.—Don Rafael Enriquez 3 a 2'20 pesetas.—Don Francisco Martínez (resto) a pesetas 2'20.

Reses menores.—Don José Cuesta 7 a 1'30 pesetas.—Don Gregorio García y García 10 a 1'30.—Don Antonio Miranda 26 a 1'31.—Don Joaquín Natera 20 a 1'31.—Don Juan Serrano 10 a 1'32.—Don Gregorio García Serrano 2 a 1'32.—Don Lázaro Mejías 15 a 1'34.—Don Francisco Martínez (resto) a 1'34.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 1'75 a 1'78 pesetas para el ganado vacuno, a 1'97 para las terneras y de 1'07 a 1'11 para el lanar y cabrio.

Precios del 9 de Agosto hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'04 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'76; ternera con hueso, a 2'30; idem sin hueso, a 3'30; macho, a 1'66.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

MADRID HOTEL INGLES
10—Echegaray—10
Habitaciones desde 4 pesetas.
Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.
Pensión desde 6 pesetas.
Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

José Barea, hijo
Pan extra catalán, kilo, a 0'52 pesetas; idem de 1.º, kilo, a 0'48; idem de familia, kilo, a 0'42.

CURACION DE LAS HERNIAS (Troncadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el martes día 10 del actual estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, el conocido ortopeda de Barcelona señor Torrent, autor de los aceros para hernias CUADRUPLE Y TRIPLE REGU, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldados al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultarlo todos los que tengan defectos fisiológicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espaldas, cabeza, etc., etc., como construyeron y que sufran de hernias abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias el crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. Heridas notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de su ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Córdoba el día 10 del actual en el hotel España y Francia: en Granada el día 12 en el hotel Nuevo Oriente (antes Navío), donde podrán visitarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ECONOMIA

COMODIDAD
Manejo sencillo
Máximo



HIGIENE

ELEGANCIA
Solidez insuperable

Indispensable para todo el que estime su salud.—Reune a sus ventajas de higiene, la de su elegancia, comodidad y baratura, ya que la cápsula de ácido carbónico puro para preparar un litro de bebida espumosa se vende al ínfimo precio de 10 céntimos.
Cápsulas para un litro: 10 céntimos.—Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema Auto-Sifón y se arreglan defectos del mismo sistema.

Depositorio en Córdoba y su provincia don Enrique Villegas.—Venta en su farmacia plaza de la Almagra y en los Establecimientos Centro Técnico Industrial y Francisco Yebes.—CORDOBA.

“S. NTA ENGRACIA,” “EL SUSPIRO,”

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día u otro les hará daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos. EL GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aun en los casos más graves. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. EL GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta, en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, señores Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, entresuelo. Madrid.

CLARITA Es el mejor amontillado fino de Jerez, de los señores García Delgado.
VINAGRES de YEMA de PURA UVA, analizados por este Laboratorio Municipal de Higiene a pesetas 4'50 arroba, puesto a domicilio.
Para la venta, Osuna y Ceballos. — Coloniales
Teléfono núm. 271.—Córdoba

José Barea, hijo
Labrador ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 1'96 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'68.—Ternera con hueso, a 2'16.—Idem sin hueso, a 3'16.—Borracho, a 1'94.—Macho, a 1'74.

Anis “La flor de Rute,”

LA MEZQUITA Fábrica de Jarabes
Zarzaparrilla, limón, naranja, fresa, rambuesa, grosella, granadina, piña, plátano, agraz, sidra, azahar, rosa y menta.—Horchatas de almendra, chufa y avellana.
Manuel Vergara Ríos.—Mascarones, 6. Córdoba.

Interesa su publicidad

Fosfonucleol Mora

El mejor tónico reconstituyente ideado, por las sustancias que lo constituyen contra la Anemia, Convalescencia, Debilidad cerebral, Neurastenia, Inapetencia y Pérdidas generales.

Depuroi Mora

Excelente tónico depurativo contra las afecciones del sistema Linfático y Ganglionar, Enfermedades de la piel, Escrófulas, Accidentes sífilíticos y sus derivaciones.

Hemonal Mora

Preparado que recetan todos los médicos por su composición a base de hemoglobina muy asimilable en los casos de Clorosis, Debilidad, Desarreglos menstruales y empobrecimiento de la sangre.

AVELLANA CORDOBESA

procedente del lagar del Martinete, por cuenta del cosechero, a 18 pesetas fanega y 1'50 colmín, se vende en la plaza de San Agustín, número 14, establecimiento de coloniales.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SUJERIA DE CORDOBA
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ “LA PERLA,”
I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Granizada de café.—Granizada de melón.—Arlequin.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerezas al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Helados para hoy
Mantecado, Fresa, Crema de café, Leche merengada, Granizada de limón, Granizada de almendra.
TELEFONO NUM. 31

Café de Colón

HELADOS PARA HOY.—Mantecado.—Crema de chocolate.—Crema de vainilla.—Crema de almendra.—Granizada de avellana.—Granizada de Almendra.—Granizada de limón.

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 96

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Platos del día: Pierna de cordero con patatas saltadas.

Restaurant de Antonio Gómez
Plaza de Cánovas (Antes Tandillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día: Conejo encebollado.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Espectáculos

Cinematógrafo del paseo de la Victoria

Función para el día 8 de Agosto
Estreno de la grandiosa película, dividida en dos partes, titulada «La leyenda del zorro fatal», de 1.500 metros.

Estreno de la notable película, dividida en dos partes, denominada «La hija de For-West».

Estreno de las bonitas películas de gran actualidad, en una parte, tituladas «Eclair Journal», número 10 y «La suegra hipnotizada».
Precios: Silla, 0'15 céntimos.—Idem alrededor del alabrado, 0'10.
El sitio más fresco de Córdoba.
A las nueve y media en punto.

Gran Cine

Hoy, domingo 8, a las siete en punto de la tarde, debut de la original y curiosa troupe, compuesta de cabras, monos, perros y cerdos, que ejecuta los más admirables, maravillosos, sorprendentes y sensacionales trabajos bajo la dirección de Gav. G. Spinotto, «El Rey de la Pañencia».
Precios.—Butaca, 60 céntimos.—Anfitrón, 35.—Entrada general, 20.
En estos precios está incluido el impuesto.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 45'80.—Idem idem a la sombra, 39'40.—Idem mínima, 23'20.—Idem media, 31'40.—Oscilación, 16'00.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'00.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 754'10.
Temperatura a la sombra, 26'40.—Idem del termómetro humedecido, 19'20.—Tensión del vapor, 13'00.—Humedad relativa, 50'50.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 73'60.

